

COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Acta Sesión N°1



En la ciudad de Santiago de Chile, a 11 de julio de 2023 siendo las 08:10, se reúnen en las dependencias del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación las siguientes autoridades y expertos/as que integran la Comisión Asesora Ministerial contra la Desinformación:

1. Ministra Aisén Etcheverry
2. Lionel Brossi
3. Patricia Peña
4. Ingrid Bachmann
5. Pedro Anguita (conectado vía Zoom).
6. Claudio Elórtogui
7. Paulina Ibarra
8. Juan Carlos Lara
9. María José Escobar
10. Fabián Padilla

En la reunión se introdujeron los objetivos de la comisión, se inició la discusión respecto al alcance de la misma y se acordaron asuntos de funcionamiento interno.

Acuerdos

- La Comisión se abocará al estudio y análisis del fenómeno de la desinformación en plataformas digitales. Se excluyen del análisis a los medios de prensa.
- Las decisiones de la Comisión serán por consenso de sus miembros y no por votación.
- Las actas de las sesiones serán públicas y considerarán los temas discutidos y acuerdos.
- Se acuerda invitar a una próxima sesión a la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL).
- Aspectos operativos:
 - Periodicidad: Sesiones cada dos semanas, sin perjuicio de que por acuerdo de la Comisión puedan realizarse más.
 - Modalidad: híbrida (presencial y online).
 - Se trabajará con un repositorio digital de documentos.
 - Las invitaciones que acuerde la Comisión serán remitidas a través del Ministerio de Ciencia.
 - Se solicitará información a ANID respecto a investigaciones y estudios disponibles del tema y se evaluará el ofrecimiento de apoyo desde la CAF.
- Se define la estructura del primer informe de la Comisión:
 - Introducción
 - Definiciones
 - Perspectiva de organismos internacionales
 - Estado del arte en el país y experiencia local
 - Experiencia en otros países
 - Conclusiones

No habiendo más puntos a tratar, a las 10:05 horas, se da por finalizada la Sesión N°1 de la Comisión Asesora Ministerial contra la Desinformación, dejando constancia de lo acordado en esta acta.